

Reglamento

Introducción

Como institución, promovemos el empoderamiento de actores del movimiento social urbano y la ciudadanía a fin de que incidan en el desarrollo de políticas públicas que garanticen la vida digna de la población.

En ese sentir, hemos creado la **Universidad del Barrio**, un espacio de participación y construcción de conocimiento alternativo desde y con los sectores populares del Gran Santo Domingo, encaminado al disfrute del derecho a la ciudad y a la concientización de políticas de desarrollo humano sostenible.

En el marco de la Universidad, convocamos a la primera edición del Debate Interbarrial dirigido a jóvenes universitarios radicados en los sectores urbanos populares del Gran Santo Domingo. En esta ocasión, el tema del debate es “**Impacto del Cambio Climático y sus efectos en la comunidad urbana.**”

Participación

➤ Equipos

Cada equipo estará conformado por un máximo de 4 debatientes, seleccionado durante el taller formativo previo al debate. Los equipos tendrán a un mentor, representante de Ciudad Alternativa, quienes les ayudarán durante todo el proceso de investigación y preparación.

De igual forma, cada equipo tendrá un asesor académico experto/a en redacción de ensayos para guiarles durante la elaboración del mismo.

➤ Inscripción

El plazo de inscripción de candidatos se abrirá a partir del domingo 17 de septiembre hasta el martes 19 de septiembre. Los/as interesados/as deberán completar el formulario de inscripción y se les estará contactando para validar su registro.

Los cupos son limitados.

Link del formulario de inscripción: <https://forms.gle/mfbagqvKLTdZNxNJ9>

Desarrollo del debate

➤ Fecha y sede

El debate tendrá lugar el martes 24 de octubre, de 9:00 am a 4:00 pm en el Instituto Superior Bonó.

➤ **El jurado**

El Equipo Gestor coordinará el proceso de selección de jurados para el debate. Se velará en todo momento por tener una representación mixta del jurado entre académicos/as y personas vinculadas a la temática a debatir, tanto del sector público como privado, así como de equidad de género.

Los equipos que no pasen a la ronda final, serán parte del jurado como “jurado colega”, en donde pondrán calificar a los equipos participantes de la ronda final. Sus calificaciones serán tomadas en cuenta por el jurado oficial para la selección del equipo ganador.

➤ **Pregunta del debate**

El tema del debate girará en torno a la pregunta “**¿las acciones de los pobres impactan sobre el Cambio Climático?**”.

Los equipos deberán construir argumentos, tanto a favor como en contra, alrededor de esta.

➤ **Sistema de competición**

Se denomina Sistema de Competición a los cruces y distribución de los horarios de debates por equipo. Este sistema estará en función del número de equipos formados. A modo general, se hará la ronda preliminar.

Los equipos ganadores de esta fase previa pasarán a la ronda final, en donde saldrá el equipo ganador del debate. El mismo día de inicio del debate, se dará a conocer los cruces y horarios por equipo.

➤ **Intervención de los debatientes y equipos**

En cada debate se enfrentarán dos equipos defendiendo posturas opuestas. En total habrá para cada equipo de debatientes cuatro turnos: exposición inicial, refutación uno, refutación dos y conclusiones. Cada equipo decidirá de qué forma intervendrán sus oradores/as en cada debate, siendo obligatorio que participen dos oradores/as como mínimo por equipo. Todas las intervenciones se harán de pie, desde el atril y/o la zona de debate.

Antes de empezar cada debate, los/as capitanes entregarán un escrito al jurado con los/as nombres de los/as debatientes, la posición que ocupen en ese debate y el orden en que intervendrán, que podrá ser diferente al de debates anteriores o posteriores.

➤ Sorteo de posturas

El sorteo de las posturas será dirigido por el/la Árbitro del torneo en presencia de los/as capitanes de equipo minutos antes de iniciar el debate. En dos sobres cerrados habrá tarjetas con las posturas A FAVOR y EN CONTRA. El resultado del sorteo determinará el orden de intervención.

➤ Turnos

Los turnos de palabra serán cerrados. Existirá un cronómetro visible que permitirá a los/as oradores adecuar su intervención al tiempo estipulado y al jurado evaluar el mismo. Los turnos sucederán conforme al siguiente esquema:

Turno	Postura no	Tiempo
Presentación	(Equipo A Favor)	4 minutos
Presentación	(Equipo En Contra)	4 minutos
Refutación 1	(Equipo EC)	5 minutos
Refutación 1	(Equipo AF)	5 minutos
Turno Jueces	(Preguntas, comentarios, etc.)	3 minutos
Refutación 2	(Equipo EC)	5 minutos
Refutación 2	(Equipo AF)	5 minutos
Conclusión	(Equipo EC)	3 minutos
Conclusión	(Equipo AF)	3 minutos
Tiempo aproximado:		37 minutos

➤ Interpelaciones

Cualquier debatiente del equipo que no esté haciendo uso de la palabra, podrá levantar la mano para efectuar una pregunta o interpelación al/la orador/a del equipo contrario durante los turnos de refutación. La pregunta no podrá durar más de 20 segundos.

El/la orador/a tendrá libertad para conceder la formulación que contará, junto con su respuesta, como tiempo dentro de su intervención. Ninguna interpelación podrá hacerse durante los turnos de presentación ni en las conclusiones, ya que son turnos cerrados.

➤ Material de apoyo

Los equipos pueden utilizar todo el material de apoyo necesario para su exposición siempre y cuando las condiciones técnicas de la sala así lo permitan. El tiempo usado con estos recursos

ajenos a la palabra cuentan como tiempo de intervención. Las condiciones de la sala se informarán oportunamente.

Régimen disciplinario

Cualquier sanción impuesta deberá ser registrada en el acta del debate correspondiente.

➤ Avisos

Advertencia oral que se dará por los siguientes motivos:

1. Prolongación de más de 5 segundos de la exposición una vez finalizado el turno;
2. Interrupción a un/a orador/a del equipo contrario durante su exposición en cualquier momento del debate sin que este/esta haya dado permiso para ello;
3. Realizar una interpelación que dure más de 20 segundos;
4. Finalizar el turno al menos 30 segundos antes de la conclusión del tiempo establecido.

➤ Faltas leves

Se considera falta leve:

- a. Acumulación de dos avisos;
- b. Falta de puntualidad de hasta 5 minutos;
- c. Exceso de más de 30 segundos por parte de un/a orador/a en su turno en el debate;

La acumulación por parte de un equipo de 3 faltas leves implicará que el/la debatiente del equipo que haya cometido la última falta leve no podrá participar en el siguiente debate que dispute el equipo.

➤ Faltas graves

El equipo que cometa una falta grave durante un debate perderá automáticamente ese debate. Se consideran faltas graves las siguientes actuaciones:

- a. Acumulación de tres faltas leves en el mismo debate;
- b. Intervención de solo uno/a de los/as oradores/as de un equipo en el debate;
- c. Falta de puntualidad hasta 10 minutos;
- d. Actitud que demuestre ofensa y/o menosprecio con respecto al equipo contrario, público o jurado;
- e. Comportamiento inadecuado (insultos, discriminaciones de cualquier tipo ad hominem o dentro de su discurso hacia grupos sociales, raciales o religiosos u otros).

➤ **Valoración de los/as jueces**

Una vez finalizados los turnos, el jurado se marchará a deliberar y decidir el equipo ganador del debate. El sistema de evaluación está en función de la opinión fundamentada de los/as jurados. La organización facilitará al equipo de jueces/as un link de competencias que servirá de guía para la evaluación, la cual será individual y posteriormente se sumarán los puntos.

La matriz de competencias consta de 11 ítems que los jurados deberán ir asignando a cada uno de los dos equipos enfrentados basándose en su criterio. Las competencias a evaluar son las siguientes:

1. Capacidad de argumentación;
2. Evidencias aportadas y rigor de las mismas;
3. Concreción para responder la pregunta del debate;
4. Manejo del espacio y el tiempo;
5. Capacidad de manejo de datos y evidencias con soltura y rapidez;
6. Trabajo en equipo y sincronización;
7. Expresividad y calidad del discurso: capacidad de oratoria;
8. Lenguaje variado y apropiado;
9. Contundencia y seguridad personal;
10. Actitud de respeto, conexión y sintonía con la audiencia;
11. Solvencia en la preparación y defensa de la postura.

➤ **Árbitro/a**

Cada debate será dirigido por un/a árbitro, quien será la autoridad máxima en la sala y sobre el/la cual recae la tarea principal de garantizar el cumplimiento del reglamento.

El/la árbitro, a través de una Acta Arbitral, registrará el tiempo tomado por cada equipo, la interpelación a oradores/as, preguntas concedidas, preguntas no respondidas y preguntas de más de veinte segundos de duración. Las violaciones incurridas en alguno de estos ítems pueden ser objeto de penalización en el descuento de puntos hacia un equipo u otro.

Corresponde al Jurado en todo caso valorar la sanción, si procediera, por la no concesión de preguntas, por no responderlas y, del mismo modo, las faltas de respeto.

➤ **Anotador/a oficial**

En la sala habrá un/a anotador/a oficial que se encargará de recibir el veredicto de los/as jueces, junto con sus actas y la del/la árbitro.

El/la anotador/a procesará la información y la hará de público conocimiento al final de la jornada de debate.



Compromisos

Los participantes se comprometen a la participación plena en el torneo, lo cual implica la asistencia obligatoria al taller formativo, estar al día con la lectura de los materiales enviados por el equipo gestor, realizar la redacción del ensayo académico según las sugerencias de sus asesores, entregar el ensayo en el tiempo estipulado y cumplir con este reglamento.

El Equipo Gestor del debate se compromete a apoyar a los equipos en la preparación de su participación, a proporcionar el taller formativo y material que sirva de guía a los equipos durante el proceso.

Información general

La inscripción al debate supone la lectura y la aceptación de este reglamento y los requisitos de participación. El Equipo Gestor se reserva la posibilidad de modificación del reglamento, en cuyo caso, dará comunicación oportuna a todos/as los/as involucrados/as.

Para cualquier duda o información, puede escribirnos a ciudadalternativacomunicacion@gmail.com y colocar en el asunto “Debate Interbarrial 2023.”

Para contactar directamente algún representante del Equipo Gestor:

- **Katherine Almanzar:** (829) 653-0553
- **Gregory Sena:** (849) 450-6976
- **Jack Anthony Valenzuela:** (809) 849-9247